

De las manos de V.S. los quadernos de la Villa  
franca del Puente del Arzobispo con el Padron  
genal del vecindario q' faltaba:

Dióse que a V.S. m. d. a. S. Felaveca y  
Abril 28 de 1816.

El Conregidor por S.M.

Aguirre de Luadros

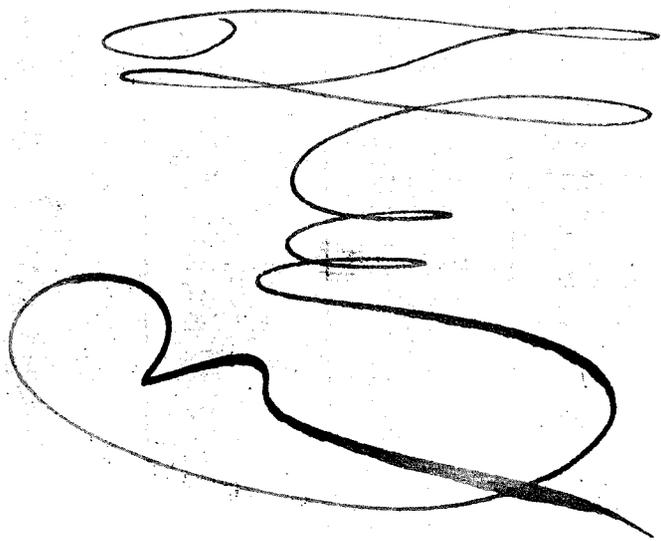
Don Conregidor de la Ciudad de Toledo.

José del Arco.

Año.

1876.

Adon Gu L. y ha Villa, que  
se remite, para que se una a los  
modelos, remitidos a la Ciudad de  
Toledo y se cancelen con los que  
por censo de nra. C. se remitieron, su  
formación.





Alfonso Yela, judo, con un hijo a 22. d, y el de 60. d  
Josefa Buenavista Meronera juda  
Josefa Mercedes viuda

Fernando Cicotas judo con hijos menores. 31. d  
Juan Juan Cepeda sin hijos 31. d

Talán de la Alcaide, Caido una hija, 36. d  
juda, Antonia Carrasco

Eugenio de Noya, Caido, hijos menores. 41. d  
Juan Man. Ferns. Caido hijos menores 43. d y un hijo

Josef. Bernabeu, una hija  
Man. Diaz, Caido un hijo menor. 47. d

Manuela Murga juda  
Tray. Belang. juda, hijos y uno a 16. d, y el 50. d

Calle de la Alcaide

Yrene Trucillo juda  
Dionisio Vella Caido con hijos menores 28. d

Gasparr Eler, Caido con hijos menores y uno toronado a 20. d,  
y el de 16. d

Juan Hernandez, Caido con hijos menores 31. d  
Man. Man. de Jose Caido con hijos menores, 23. d

Juan de Castro Caido sin hijos, 32. d  
Felix Ramona Caido sin hijos, 37. d

Caido Fernandez Caido con hijos menores, 28. d  
Pera. Roque Garcia, C. con hijos menores 34. d

Geracion Carrasco, C. con hijos menores 38. d  
Viuda de Juan Ant. Carrasco

Juan Trucillo menor un hijo de 19. d y el de 15. d  
Agust. Pablo Garcia, C. hijos menores, 37. d

Mano. Rodrig. C. hijos menores, 46. d  
Jose. Mares, C. hijos menores, 41. d

Bernardo Pulido judo un hijo de 25. d y el de 59. d  
Sr. Roque Garcia, C. sin hijos a 30. d

Calle de la Alcaide

Angel Rodrig. C. hijos menores, 42. d  
Eugenio Conde Flores un hijo de 16. d y el de 12. d

Felipe de la, Caido sin hijos, 42. d  
Sr. Manuel Carrillo, Progeniendo Caido hijo 44. d

Calle de los Bozales:

- Dr. Felipe Ythiam' Cuido en d'lyja. 4. D.
- Francisco & Carlos, d'lyja menor, Cuido, ~~Bozales~~ de 36. D.
- Francisco Mangr, Cuido en d'lyja, 60. D.
- Lorenzo Salcedo Cuido en d'lyja menor 54. D.
- Ciprián Camacho C. en d'lyja 25. D.
- Pedro Naya C. en d'lyja, 25. D.
- Tosó Juan Naya C. en d'lyja menor, 44. D.
- Pedro de la Cal C. en d'lyja, 25. D.
- Luis Vargay C. en d'lyja, 31. D.
- Flouencin de Biela C. d'lyja menor, 42. D.
- Man. Juan Cobachuelas.
- Pupian Alvar. C. en d'lyja, 43. D.
- Ynacio Namayend'lyja de 21. D. y el de 52. D.
- Man. Lopez de d'lyja, 47. D.
- V. de Juan Vella, un d'lyja de 20. D. ~~Man. Garcia~~ ~~Monson~~
- V. de Torres Alva.

Calle el Rio.

- Ynacio Escobedo C. d'lyja menor 32. D.
- Man. ~~de~~ ~~Torres~~ ~~Alva~~, un d'lyja de 16. D.

Plazuela de Valera.

- Domingo de la Cruz C. un d'lyja menor 31. D.
- Tosó Vargay C. un d'lyja de 22. D.
- Juan Puy. C. d'lyja menor, 43. D.
- Tosó Bueno C. d'lyja menor, 31. D.
- Eugenio Barriantej. C. un d'lyja menor, 31. D.
- Francisco Man. & Gerónimo C. en d'lyja, 50. D.
- Pedro Carrasco, C. d'lyja menor, 30. D.
- Juan Sumado, C. d'lyja menor, 31. D.
- Dr. de Domingo. ~~Dr.~~
- V. de Blas Herrera, d'lyja menor.

Calle de la Piedad.

- Dr. Domingo Moreno. ~~Dr.~~
- Dr. José Herrera. ~~Dr.~~
- Dr. Man. Herrera 57. D. un cuadro de ~~Man. Juan~~ 28. D.
- V. de Tosó Belmonte un d'lyja de 16. D.
- Juan Huacillo maior, C. un d'lyja, 50. D.
- Man. Juan Huacillo C. en d'lyja, 45. D.
- Ayupen Nozalay C. d'lyja menor 48. D.
- V. de José González.



Para despachos de oficio quatro dias:

SELLO Q. VARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS, DIEZ Y SEIS.

- D.º de Juan Antonio  
 D.º de Manuel Piquero un hijo de 20.º  
Calle de Bolanos  
 Juan Albarino un hijo de 46.º  
 Juan Calatayud un hijo de 31.º  
 Pedro Escobar, D.º de hijos menores 45.º  
 Aniceto Gonz. D.º un hijo de 54.º  
 Juliana de la Cruz  
 Juan Gonzalez un hijo de 19.º  
 Juan Diaz D.º de hijos menores 30.º de Juan Garcia 26.º  
 Nicolas Sanguero, D.º de hijos menores 43.º  
 Guillermo Carrasco, D.º un hijo de 25.º  
 Blas Aleman D.º un hijo de 48.º  
Calle de San Francisco  
 D.º de Alonso Rodriguez  
 D.º de Juan Ybarra un hijo de 21.º de Juan 19.º y el  
 de 60.º  
 D.º Miguel Ybarra un hijo de 57.º de Juan Ybarra  
 D.º Juan de Guada Osorno 57.º de 17.º  
 D.º de Valentin Labarra D.º un hijo de 33.º  
 D.º de Juan de la Cruz un hijo de 21.º  
 Pedro Vella D.º un hijo de 25.º  
 D.º de Belarmino un hijo de 19.º  
 D.º de Juan de la Cruz  
 Diego de la Cruz D.º de hijos menores 31.º  
 Tomas Pena D.º de hijos menores 43.º  
 Juan de la Cruz D.º de hijos menores 27.º  
 Gregorio de la Cruz D.º de hijos menores 24.º  
 Toribio Angel D.º de hijos menores 24.º  
 D.º de Eugenio Cordoba  
 Juan Granada D.º de hijos menores 44.º  
 Juan de la Cruz D.º un hijo de 43.º  
 Carlos Meneses un hijo de 22.º  
Calle de San Martin  
 Juan de la Cruz D.º de hijos menores 26.º



Para despachos de oficio quito firmas

SEPTIMO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Diego Aleman, <sup>do</sup> un <sup>do</sup> menor, 46. <sup>d</sup>

Juan Roman, <sup>do</sup> un <sup>do</sup> menor 45. <sup>d</sup>

D. Juan de la Bierna, Noble un <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 57. <sup>d</sup>

Juan de Toro, <sup>do</sup> un <sup>do</sup> <sup>do</sup> 19. <sup>d</sup>

Pablo Rueda, <sup>do</sup> un <sup>do</sup> menor 46. <sup>d</sup>

Eduardo Gonzalez Masera, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 29. <sup>d</sup>

Juan de Lerna, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup> menores, 50. <sup>d</sup>

Juan de Soria, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 22. <sup>d</sup>

Juan Salcedo, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 31. <sup>d</sup>

Juan Sanguero menor, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 25. <sup>d</sup>

Gabriel Acero, <sup>do</sup> un <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 50. <sup>d</sup>

Manuela de Soto mayor

D. D. D. <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup>

D. Pedro Yllescas un <sup>do</sup> <sup>do</sup> noble 56. <sup>d</sup>

D. Sr. Felmo de

Valencia Boguero <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup> menores, 20. <sup>d</sup>

Juan de Valero <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 50. <sup>d</sup>

Domingo Roman, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 21. <sup>d</sup>

Calle de la Vieja

Pedro Cuiasano Nuevo, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup> menores, 47. <sup>d</sup>

Julian Galben Cipuela, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup> menores, 43. <sup>d</sup>

Cristina Moreno, <sup>do</sup> un <sup>do</sup> <sup>do</sup> menor, 50. <sup>d</sup>

Benito Mauricio de la Cruz, <sup>do</sup> un <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 23. <sup>d</sup>

Apollinar Carrasco, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 35. <sup>d</sup>

Pedro Lopez, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 68. <sup>d</sup>

D. de Cuiasano Srado un <sup>do</sup> <sup>do</sup> menor

Calle de Ortega

Pablo Monereo, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 37. <sup>d</sup>

Juan de la Cruz, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup>, 20. <sup>d</sup>

D. Genero Canabante, Sobredo Noble, 57. <sup>d</sup>

Juan de la Cruz, <sup>do</sup> <sup>do</sup> <sup>do</sup> menores, 43. <sup>d</sup>

Pedro de la Cruz, 20. <sup>d</sup>

Juan Arceyo, C<sup>o</sup> undijo menor, 43, d  
Tulean Fern<sup>o</sup>, C<sup>o</sup> una daja 18, Dupun el dia  
Epriam Abd, 28, d  
Canada

Juan Fern<sup>o</sup>, C<sup>o</sup> undijo 23, d  
Tomay Abd, C<sup>o</sup> undijo, 46, d  
Lorenzo Gonz, C<sup>o</sup> undijo, 28, d  
Felipe Rucio, C<sup>o</sup> undijo menor 34, d  
Pablo Gonz, C<sup>o</sup> undijo 22, d  
Tulean Arceyo C<sup>o</sup> undijo, 44, d  
Bonifacio R Capro C<sup>o</sup>, undijo, 25, d  
Gregorio Castel C<sup>o</sup> undijo, 35, d  
Juan Tapa undijo, 19, d  
Claudio Menos, C<sup>o</sup> undijo 26, d  
Eusebio Abd, undijo menor 50, d  
Isaac Campos Vidua undijo menor 46, d  
Juan Serrano C<sup>o</sup> undijo, 25, d  
Juan Velada menor C<sup>o</sup> undijo menor, 27, d  
Juan Velada maior, C<sup>o</sup> undijo, 50, d  
D<sup>o</sup> Eugenio Bermudez  
vda<sup>o</sup> Juan Carrillo  
Joa<sup>o</sup> Boboro, C<sup>o</sup> undijo menor, 52, d  
Antonio Ganaos, C<sup>o</sup> undijo 43, d  
Juan Lopez, C<sup>o</sup> undijo, 23, d  
Remon Negro, C<sup>o</sup> undijo menor 25, d  
Alonso Fern, C<sup>o</sup> undijo, 47, d  
Crispina Cobedo C<sup>o</sup> una daja 60, d  
Juan Lopez C<sup>o</sup> undijo 42, d  
Juan Yglesias, C<sup>o</sup> undijo 44, d  
Francisco Moreno, C<sup>o</sup> undijo menor 23, d  
vda<sup>o</sup> Juan Roldan Rucio undijo 20, d  
Juanba Cal, C<sup>o</sup> undijo menor, 46, d  
vda<sup>o</sup> Pedro Barranaga, undijo 17, d  
Victor Bodas C<sup>o</sup> undijo, 20, d  
Juan Alonso, C<sup>o</sup> undijo menor 33, d  
Juan Sanguino maior, C<sup>o</sup> una daja, 52, d  
Antonio Espinosa C<sup>o</sup> undijo, 25, d  
vda<sup>o</sup> Felipe Abd

1<sup>ra</sup> de Lucas Elen. . . . .  
 Juan. Abd. C. undijo menor. 24. d  
 Gregorio de Lucas. C. undijo menor. 46. d  
 Juan Pardey. C. un dijo. 44. d  
 Caetano Espinosa. C. un dijo. 49. d

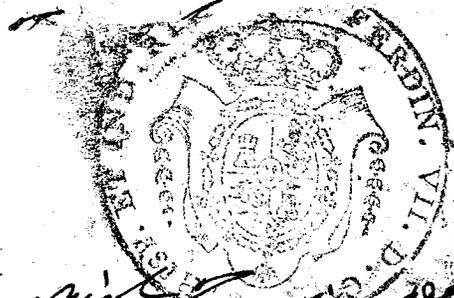
1<sup>ra</sup> de Jose Gra  
 1<sup>ra</sup> de Dionisio Carrasco  
 Jose Polanco. C. undijo menor. 33. d  
 Teliu de la Cal. C. undijo menor y uno de 17. d y otro de 17. d

1<sup>ra</sup> de Juan. Escobar  
 Juan. Mapa. C. un dijo. 45. d  
 Jose Ruvio. C. un dijo. 44. d  
 Cipriano Roble. C. un dijo. 50. d  
 Pablo Menor. C. un dijo. 47. d

1<sup>ra</sup> de Juan. Parra  
 1<sup>ra</sup> de Juan. Anon. undijo menor  
 Nelson Albarez. C. un dijo. 29. d  
 Juan Barrancey. C. undijo menor. 48. d  
 Angel Moreno. C. un dijo. 44. d  
 Tulian Ordo. C. un dijo. 45. d  
 Domingo Menor. C. undijo menor. 37. d  
 Roque Gonz. undijo menor cacado 46. d  
 Severian Lavara. C. un dijo. 50. d

1<sup>ra</sup> de Lucas Elen  
 Juan Lopez. C. undijo menor. 44. d  
 1<sup>ra</sup> de Belin Moreno  
 Alejandro Bano. C. un dijo. 30. d  
 Tulian Barrancey. C. undijo de 17. d y otro de 17. d  
 Jose Carrillo. C. undijo menor. 26. d  
 Juan. Escudero. C. undijo menor. 32. d

1<sup>ra</sup> de Miguel Caño  
 Luis Fernandez. C. undijo menor. 46. d  
 Jacinto Martin. C. undijo menor  
 Juan. Carrillo. C. undijo de 18. d  
 Casida Nonnoy. C. un dijo. 22. d  
 Tulian Ruvio. Soltero de 19. d  
 Martin Bola. C. undijo menor. 34. d  
 Diego Brasco. C. undijo menor. 31. d  
 Agustin Caño. C. un dijo. 46. d  
 Jose de la Cruz. C. un dijo. 42. d



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUINTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Mig. Ferrer, O. de Hijos menores, 42. d  
 Francisco Salcedo, O. de Hijos menores, 30. d  
 Alonso Carrasco, O. de Hijos menores, 35. d  
 D. de Felix Valera  
 Toribio Gregorio, O. de Hijos menores, 44. d  
 Juan de Perera, O. de Hijos menores, 44. d  
 Antonio Aleman, O. de Hijos menores, 50. d  
 Bartolome Monzón, O. de Hijos menores, 46. d  
 Angel Carana, O. de Hijos menores, 47. d  
 Tomasa Rodriguez, O. de Hijos menores, 44. d  
 Pedro Rodriguez, O. de Hijos menores, 44. d  
 Mateo Diaz, O. de Hijos menores, 48. d

Que el abuelo vecindario el Pasion que compone esta  
 villa de p. q. se haga la remesa del, segun la  
 anotada al ingreso, lo firman los tres de arriba  
 se copiaran de q. y oclen, hoy fue =

Dn. Juan de Grandia

Miguel Sanchez

Dn. Alexo Ant. Rodriguez

Manu thente

Julian Galvez Espuela

Antemio  
 Antonio Hernandez

Arenas





Data despachos de oficio quatro msd.

# SELLO QUINTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion de Meritos. Por. de todos

Villa Nueva, el 10 de Mayo, correspondiente a la ...

Nombre	Grado	Edad	Notas
Buenos Aires	Huermano	25.0	Sobresiniente
José Ferrn	Huermano	19.0	Sobresiniente
Juan de la Cruz	Huermano	19.0	Hijo de familia
Juan Brang	Huermano	25.0	?
Juan de los Rios	Huermano	19.0	?
Juan de los Rios	Huermano	17.0	?
Eugenio	Huermano	17.0	Sobresiniente
Simon	Huermano	20.0	Sobresiniente
Pedro	Huermano	19.0	?
Roman	Huermano	25.0	Sobresiniente
Gerardo	Huermano	22.0	Sobresiniente
Sebastian	Huermano	16.0	?
Cardo	Huermano	24.0	Sobresiniente
Tulcan	Huermano	22.0	Hijo de familia
Amando	Huermano	21.0	Sobresiniente
Pro	Huermano	17.0	Sobresiniente
Silberto	Huermano	23.0	Sobresiniente
Man	Huermano	21.0	Sobresiniente
Carlos	Huermano	20.0	Sobresiniente
Juan	Huermano	24.0	?
Tulcan	Huermano	16.0	?
Agustin	Huermano	19.0	?
Macedo	Huermano	22.0	Sobresiniente
Juan	Huermano	18.0	Sobresiniente
Man	Huermano	24.0	Hijo de familia
Man	Huermano	20.0	Sobresiniente





Dada despachos de oficio quatro dias.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Reyno. Por. de todos.

Villa franca de la Vera Cruz. Correspons. ala zona de la zona

2.ª Clase

Mons. y. Cien años de la Dignidad a guarentia. perennidad ya ella

Nombres. Tipo de Edad. No se ha de hacer en esta clase

En esta seg.ª clase, no se halla mas alguno q. se haia cada uno de los diez años, para que goze la excepcion de este modo que conviene la seg.ª clase. Asi lo dijeron y acordaron sus mads. los tres señores, son cura th. y Prop. sindico, y firmaron conmigo el presente Cmo. en el día de esta de la Vera Cruz. a diez de Abril de mil ochocientos diez y seis:

Laureano

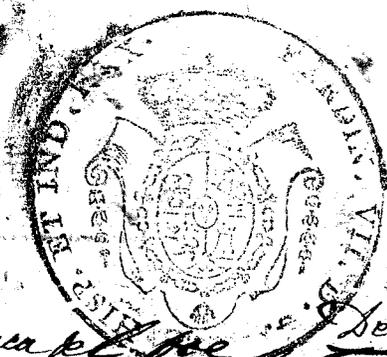
García

Exp. de

Rodriguez  
Cana chent.

Ante mí:  
Antonio Hernandez

de Arenas



Para despachos de oficio quatro mrs.

# SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Acantonamiento de San Pedro de Machala y todo el territorio que le corresponde, en la provincia de El Valle.

3ª Clase

Nombre	Apellido	Edad	Noticia de su existencia en esta clase
Antonio M...	...	...	...
Seminario & Castro	...	...	...
José B. de J.	...	...	...
Juan & Castro	...	...	...
Miguel García	...	...	...
Apollinar Carrasco	...	...	...
Luis Vargas	...	...	...
Pedro Alcazar	...	...	...
Pedro Maza	...	...	...
Bonifacio & Castro	...	...	...
Benito & Lucas	...	...	...
Claudio Muñoz	...	...	...
Pablo Montero	...	...	...
Juan Serrano	...	...	...
Felipe Zamora	...	...	...
Juan & Souza	...	...	...
Tomás Espinosa	...	...	...
Demetrio Cavarero	...	...	...
Nelson Alvaraz	...	...	...
Eduardo Masera	...	...	...
Man. Salcedo	...	...	...
Pablo González & Castro	...	...	...
José Ángel	...	...	...
Juan Antonio Jean	...	...	...
Ciprián Chiquito	...	...	...
Guillermo Carrasco	...	...	...
Juan Sanguino menor	...	...	...
Domingo Roman	...	...	...
Leopoldo Contreras	...	...	...
Juan Lopez	...	...	...
Agustín Herrera	...	...	...
Alcides Frutos	...	...	...
Man. Ferrer	...	...	...







Tuancladameña	Tuan	27.0	78
Quinto Negro	Toro	25.0	78
Nantobda	Luera	24.0	78
Caicano Igual	Toro	25.0	78
Publ. Nara	Harro	28.0	78
Voron Gordo	Toro	28.0	78
Toro Cuavillo	Blas	34.0	78
Man. Cruzado	Antonio	32.0	78
Harro Solido	Luera	30.0	78
Man. Pida	Toro	30.0	78
Diego Brasero	Tomás	30.0	78
Nantobda	Diego	27.0	78
Ypauo Everalla	Thiago	32.0	78

Moro de quinta clase y cincuenta sillas . . . 48.

Y en esta forma, se enteraron por el magr. el P. don grãt  
 esta quinta clase de las cosas q. esta la un. comuna de 76  
 firmaron en magr. en esta ra. el P. el magr. a diez de abril  
 e me los ochos de non y seis, de que doy fe.

Granday

Taxuio

Rodriguez

Spuela

Ademio  
 Antonio Hernandez

de Arenas



Para despachos de oficio cuatro 1878.



SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Municipio de San Mateo del Rio, Estado de Mexico.

Correspondencia a la Comision de la Clase

<u>Nombres</u>	<u>Estado</u>	<u>Edad</u>	<u>numero de personas en la Clase</u>
Lorenzo Ferrn	Huasteco	25.0	Sobero, Sibiense
José Ferrn	Huasteco	19.0	Sobero o fiscal de San
Juan Trujillo	Juan	19.0	Sobero tipo de familia
Juan de la Cruz Pardo	Bernardo	25.0	
Juan Bautista Igual	Juan	19.0	
Francisco Ferrn	Juan	19.0	
Juan de la Cruz	Felia	17.0	
Eugenio Gomez Masera	Huasteco	17.0	Sobero o fiscal de San
Flore Robles	Ciprian	22.0	Sobero tipo de familia
Simon Rosa Robles	Flore	19.0	
Pedro Robles	Huasteco	25.0	Sobero formalero
Roman Vargas	Flore	22.0	Sobero tipo de familia
Petruccio Robles	Jaquin	16.0	
Sebastian Espinosa	Huasteco	24.0	Sobero, Sibiense
Candido Monroy	Juan	22.0	Judo un tipo
Tulian Sr. de San	Juan	25.0	Sobero Sibiense
Amado Gomez	Flore	17.0	Sobero tipo de familia
Antonio Panagua	Juan	23.0	Sobero formalero
Silvestre Ferrn	Remigio	25.0	Sobero Sibiense
Man. Man	Luicio	20.0	Sobero Sibiense
Carlos Aguilar	Huasteco	24.0	Sobero Sibiense
Juan Gomez Masera	Eugenio	16.0	Sobero, Sibiense
Tulian de Aguilar	Salvador	19.0	Sobero Sibiense
Agustin Jela	Alfonso	22.0	Sobero tipo de familia
Mateo Dian	Juan	18.0	Sobero Sibiense
Juan Gra. Monserr	Gerardo	24.0	Judo un tipo
Man. Gra	Sebastian	22.0	Sobero formalero

Mostramos a primera clase de casa. 27

En esta misma forma que indica el primer Cuaderno, los repeti  
dos meses, con asistencia de Ch. Duran y el Pbro. Sindico que  
entonces eran el Pbro. los moss. q. corresponden ala primera  
clase p. a las personas q. conviene la condic. de la primera  
misma, en las q. el Pbro. el Pbro. a don Juan C. emite  
los decretos, q. quedan fact.

Garcia

Garcia

Rodriguez

Esuela

Antonio  
Antonio Hernandez

Manuel





Gregorio Martin Dufflo. 1834. 4.

Moros & Honora Claretosilla. 34.

Excessa forma uim...  
mal. entresacaron el...  
abran...  
esta...  
es...

Liandoy

Sanchez

Rodriguez

Cruces

Antoni  
Antonio Hernandez

Alfonso





Para despachos de oficio quatro nros.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion de las Puntas de la Isla de Cuba. Comandante de la Armada de las Indias.

Nombres	Edad	Noticia de su estado
Juan N. de T. de	23.0	casado
Juan de C. de	24.0	casado
Juan de S. de	25.0	casado
Juan de L. de	26.0	casado
Juan de R. de	27.0	casado
Juan de P. de	28.0	casado
Juan de M. de	29.0	casado
Juan de A. de	30.0	casado
Juan de V. de	31.0	casado
Juan de G. de	32.0	casado
Juan de B. de	33.0	casado
Juan de N. de	34.0	casado
Juan de R. de	35.0	casado
Juan de T. de	36.0	casado
Juan de P. de	37.0	casado
Juan de M. de	38.0	casado
Juan de A. de	39.0	casado
Juan de V. de	40.0	casado
Juan de G. de	41.0	casado
Juan de B. de	42.0	casado
Juan de N. de	43.0	casado
Juan de R. de	44.0	casado
Juan de T. de	45.0	casado
Juan de P. de	46.0	casado
Juan de M. de	47.0	casado
Juan de A. de	48.0	casado
Juan de V. de	49.0	casado
Juan de G. de	50.0	casado
Juan de B. de	51.0	casado
Juan de N. de	52.0	casado
Juan de R. de	53.0	casado
Juan de T. de	54.0	casado
Juan de P. de	55.0	casado
Juan de M. de	56.0	casado
Juan de A. de	57.0	casado
Juan de V. de	58.0	casado
Juan de G. de	59.0	casado
Juan de B. de	60.0	casado
Juan de N. de	61.0	casado
Juan de R. de	62.0	casado
Juan de T. de	63.0	casado
Juan de P. de	64.0	casado
Juan de M. de	65.0	casado
Juan de A. de	66.0	casado
Juan de V. de	67.0	casado
Juan de G. de	68.0	casado
Juan de B. de	69.0	casado
Juan de N. de	70.0	casado
Juan de R. de	71.0	casado
Juan de T. de	72.0	casado
Juan de P. de	73.0	casado
Juan de M. de	74.0	casado
Juan de A. de	75.0	casado
Juan de V. de	76.0	casado
Juan de G. de	77.0	casado
Juan de B. de	78.0	casado
Juan de N. de	79.0	casado
Juan de R. de	80.0	casado
Juan de T. de	81.0	casado
Juan de P. de	82.0	casado
Juan de M. de	83.0	casado
Juan de A. de	84.0	casado
Juan de V. de	85.0	casado
Juan de G. de	86.0	casado
Juan de B. de	87.0	casado
Juan de N. de	88.0	casado
Juan de R. de	89.0	casado
Juan de T. de	90.0	casado
Juan de P. de	91.0	casado
Juan de M. de	92.0	casado
Juan de A. de	93.0	casado
Juan de V. de	94.0	casado
Juan de G. de	95.0	casado
Juan de B. de	96.0	casado
Juan de N. de	97.0	casado
Juan de R. de	98.0	casado
Juan de T. de	99.0	casado
Juan de P. de	100.0	casado

causano y qual	Tore	29 d	Tudo condytr en u lomp causo condytr
pablo nerea	Tore	28 d	
don godo	Tore	31 d	
Tore Carallo	Blas	26 d	
Man. Cuevas	Ambrosio	32 d	
Franc. Salgado	Moses	30 d	
Man. Adra	Pedro	31 d	
Diego Vazquez	Franc.	31 d	
Man. Carr	Franc.	31 d	
Ignacio Carolla	Francisco	31 d	

Novos testamento en la guinea, 14

En esta forma se entregaron firmados el don Juan de Guayaquil y el don Juan de Guayaquil y cosa buena comendada y lo demas de los otros que se han de dar a los hijos de la casa de Guayaquil

Grand

Garcia

Rodriguez

Cepeda

14 de Mayo de 1542

Ante mi:  
Antonio Hernandez

Hernandez





Para despachos de oficio quatro rmas

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion de Residencia de los Jueces de la

~~Villa franca de la Sierra de Guadalupe, Comarca de la Sierra de Guadalupe~~

~~Mostrando que los Jueces de la Comarca de la Sierra de Guadalupe~~

~~Nombre de los Jueces de la Comarca de la Sierra de Guadalupe~~

Nombre de los Jueces de la Comarca de la Sierra de Guadalupe	Apellido	Edad	Residencia
José Ferrn	Juan fernando	25. D	Sobres. Siete
José Ferrn	Juan fernando	19. D	Sobres. Siete
Juan de la Cruz Pulido	Juan	19. D	Sobres. Siete
Juan Baup. y Jual	Bernardo	25. D	Sobres. Siete & Familia
Juan de la Cruz	Juan	19. D	Sobres. Siete
Juan de la Cruz	Felipe	17. D	Sobres. Siete
Eugenio Gonz. de Masey	Juan fernando	17. D	Sobres. Siete
José Puelles	Ciprián	22. D	Sobres. Siete & Familia
Simón Puelles	José	19. D	Sobres. Siete
Pedro Podrug	Juan fernando	25. D	Sobres. Siete
Roman Vargas	José	22. D	Sobres. Siete
Gerardo Belaguer	Juan fernando	18. D	Sobres. Siete & Familia
Serafian Espinosa	Juan fernando	24. D	Sobres. Siete
Cardeño Monroy	Juan	22. D	Vido in Siete
Juan de la Cruz de San	Juan	28. D	Sobres. Siete
Amador Gomez	José	17. D	Sobres. Siete & Familia
Anto. Paniagua	Juan	23. D	Sobres. Siete
Silvestre Ferrn	Remigio	25. D	Sobres. Siete
Man. Man	Juan	20. D	Sobres. Siete
Carlos Piquel	Juan fernando	24. D	Sobres. Siete
Juan Gonz. de Masey	Eugenio	16. D	Sobres. Siete
Juan de la Cruz	Baltasar	19. D	Sobres. Siete
José Vela	Mano	22. D	Sobres. Siete & Familia
Macedo Diaz	Juan	18. D	Sobres. Siete
Juan Gra. Monroy	Jelardo	24. D	Vido in Siete
Man. Gra	Serafian	22. D	Sobres. Siete







Y en esta forma me...  
que...  
ab...  
en...  
y...

Guarida

Guarida

Rodriguez

Expuela

Vertical column of small, repetitive handwritten marks or characters.

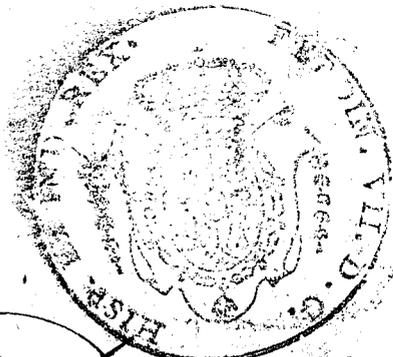
Arce

Antonio Hernandez

Thomas

Small handwritten mark or signature at the bottom right.

Para despachos de oficio quatro nros.



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion el Merit. Pro. de todos.  
Villa franca el P. de Mpio. Concej. de la p. p. de Tabasco.  
4.ª Clase

Morj. de finc. de las. D. de y rej. a guerra. D. perteneciente a ella  
Nombre y Dijo de Edad. Morj. de finc. de las. Clase

En esta q.ª clase, haciendo sus mad. registros con todo cuidado  
al P. de Mpio. no hallaron ningun individuo casado sin  
depo. con oficio menozal, ni tampoco con casa abierta  
para sus finc. y una finca p. de Mpio. de finc. de las.  
penda esta q.ª clase, que relaciona el modelo numero  
cinco. Su lo dijeron y firmaron sus mad. los señores  
D. de Mpio. y P. de Mpio. Sindico de las. al P. de Mpio.  
D. de Mpio. y P. de Mpio. de finc. de las. y que yo el  
E. no. de su. de finc. de las.

Lauredo

Garcia

Cyruela

Rodriguez  
Amante

Amante  
Antonio Hernandez

de Arenas

Dada de pacho de oficio en esta...



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

Demeracion de Recinto...

Villa franca el 10 de Mayo... Correo de la...

La Clave

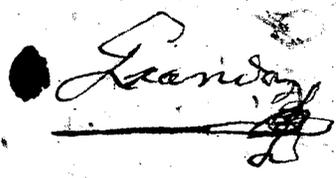
Moraga y otros...

Nombres	Apellido	Edad	Moraga...
Man. Man. P. Aro	Toré	27.0	Tudo con...
Juan de Eusebio	Gonzalo	24.0	Tudo con...
Andrés Villa	Gregorio	28.0	capado con...
Juan de Aro	Juan	34.0	
Juan de Castro	Juan	36.0	
Luis de Ferrn	Man	37.0	
Pedro Gra	Man	37.0	
Juan de Aro	Juan	26.0	
Severian Carrizo	Juan	28.0	
Juan Espola	Roque	34.0	
Pablo Valenzuela	Segunda	30.0	
Pedro Carrizo	Juan	30.0	
Florencia de Arriba	Enrique	38.0	
Juan de Aro	Juan	26.0	
Domingo de las Flores	Toré	31.0	
Manuel Moreno	Cristobal	20.0	
Juan Aro	Juan	28.0	
José Bolando	Man	33.0	
Domingo Mendo	Man	31.0	
Alejo Carrizo	Gregorio	31.0	
Juan Calabrava	Juan	35.0	
Gregorio de Castro	Juan	21.0	
Diego de la Clave	Man	31.0	
J. Pedro Guanda	Julian	26.0	
Ant. Arenas	Enrique	22.0	
Pedro Roque Gra	Juan	34.0	
Eugenio Barranteg	Juan	28.0	
Juan Man	Julian	24.0	
Juan de Aro	Rumaldo	31.0	
Abas Aguera	Toré	30.0	
Pedro Villa	Juan	25.0	
José Angel	Gregorio	25.0	
J. Valentin Labarra	Gregorio	24.0	
Felipe Ruiz	J. Pedro	33.0	
Juan de la Amena	Felipe	31.0	
Ruisein Negro	Juan	27.0	
	Toré	25.0	

Man. A. Abad	Eusebio	24.0	
Caetano Yzuel	José	25.0	Judo con hijos en falompo
Pablo Maza	Juan	28.0	Cuido con hijos
Andrés Gordo	José	34.0	
José Carrillo	Pelayo	26.0	
Man. Cuadros	Antonio	30.0	
José Rodríguez	Maria	30.0	
Man. P. Díaz	José	34.0	
José Rodríguez	Tomás	30.0	
Man. López	Diego	22.0	
José Cuadros	Merced	37.0	

Man. P. Díaz y Cuadros 46.

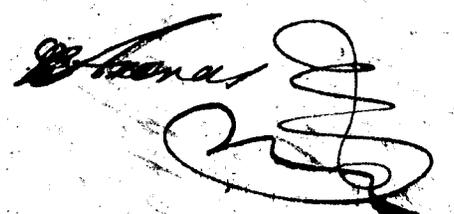
En esta forma, se enteraron por su parte, el Adon que  
 una quinta de p. los efectos que iba a ser comencada  
 No firmaron en tal forma, en esta y el p. de las adios  
 de tal e mi cae hec. hec. hec. de que day hec.






Ante mí:

Antonio Hernandez







Para despachos de oficio número 1188

SELLO QUARTO AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

Demarcacion el Recinto por el todo

Villa Nueva de Toledo, el Ayto. Correspon. a los D. P. y a Talara 1.ª Clase

Novos y quienes en esta demarcacion a guarnicion, pensiones y de otra

Nombre	Hijo de	Edad	Novos pensiones de clase
Lorenzo Fernan	Juan fernan	25. D	Soberoo sin bte
José Fernan	Juan fernan	19. D	Soberoo oficial de Pan
Juan de la Cruz Pulido	Juan	52. D	Hijo de familia
Juan Baptista Igual	Bernardo	25. D	D
Juan de la Cruz	Juan	19. D	D
Francisco de la Cruz	Juan	52. D	D
Eugenio Gonz. de Mazar	José	17. D	D
José Nobles	Juan fernan	17. D	D
Simon Juan Velazquez	Ciprian	23. D	Soberoo oficial de Pan
Pedro Rodriguez	José	19. D	Soberoo hijo de familia
Roman Vargas	Juan fernan	25. D	D
Gerardo Velazquez	José	22. D	Soberoo, Tonalero
Serafian Espinoza	Juan	16. D	Soberoo hijo de familia
Candido Monreal	Juan fernan	24. D	D
Juan de la Cruz de San	Juan	22. D	Soberoo sin bte
Amando Gomez	Juan	28. D	Vido sin hijos
Antonio Paniagua	José	17. D	Soberoo sin bte
Silvestre Fernan	Juan	23. D	Soberoo hijo de familia
Man. Man	Remigio	25. D	Soberoo, Tonalero
Carlos Paizual	Luis	20. D	Soberoo sin bte
Juan Gonz. de Maseo	Juan fernan	24. D	Soberoo sin bte
Juan de la Cruz	Eugenio	16. D	D
Agust. Yela	Salvador	19. D	D
Masido Diaz	Alfonso	22. D	D
Juan de la Cruz Morcero	Juan	18. D	Soberoo hijo de familia
Man. de la Cruz	Gerardo	24. D	Soberoo sin bte
	Serafian	22. D	Vido sin hijos
			Soberoo, Tonalero

Novos de primera clase de esta villa 27.

Se encarga misma forma que indica el primer sueldo los referidos

En su... con... el... y el...  
en... el... los... que... a la...  
... el... a... el...  
... el...

Guarda

García

Rodríguez

Capuela

Antena  
Antonio Hernandez  
Arenas



Para Despachos de oficio quatro mes. Num. 3.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Resim.º P.º de Totals.

Villa franca del P.º de Burgos. Correspons. ala D.º de Indias y F.º de Indias.

2.ª Clase

Mons q. tiene esta s.º de diez y seis años de edad, pertenecientes a esta

Nombres. . . Dijo se. . . Edad. . . novio de esta en ella

En esta seg.ª clase no se halla mas alguno q. se haia criado o antes de los diez años, para que goze exepcion de ser mo. de lo que conviene la seg.ª clase. Asi lo dijeron y acordaron sus mds. los s.ºs. de Indias, s.º de Indias, y P.º de Indias, que se hizo con migo el presente, en no. e. su s.º de Indias de esta villa del P.º de Burgos. a diez de Abril de mil ochocientos diez y seis.

Lizaso

Gonzalez

Casula

Rodriguez  
Cana lherre

Antonio  
Antonio Hernandez

Atenas



Para despachos de oficio cuatro mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

~~Villa Nueva de Guzman~~ ~~Don Juan de la Cruz~~

Nombre	Apellido	Edad	Noticia de parentesco de la
Juan Antonio	Pedro	39.0	Cuido in d. l. p.
Benito de Castro	Juan	31.0	"
Miguel Borda	Juan	29.0	"
Juan de Castro	Juan	28.0	"
Miguel de la Cruz	Juan	32.0	"
Antonio Carrasco	Juan	30.0	"
Juan Vargas	Juan	35.0	"
Pedro de la Cruz	Juan	31.0	"
Pedro Maya	Juan	25.0	"
Bonifacio de Castro	Juan	25.0	"
Benito de la Cruz	Juan	25.0	"
Claudio Munoz	Antonio	23.0	"
Pablo Moreno	Juan	26.0	"
Juan Benigno	Juan	27.0	"
Helio Tamara	Juan	25.0	"
Juan de la Cruz	Juan	37.0	"
Antonio Espinoza	Juan	22.0	"
Domingo Casana	Domingo	25.0	"
Melchor Abasco	Benito	24.0	"
Eduardo Moren	Juan	29.0	"
Man. Gabido	Pablo	28.0	"
Pablo de la Cruz	Juan	34.0	"
José Angel	Juan	22.0	"
Juan Antonio de la Cruz	José	21.0	"
Ciprian Chiquito	Bartholome	33.0	"
Guillermo Carrasco	Juan	35.0	"
Juan Banguero moren	Juan	25.0	"
Domingo Roman	Juan	29.0	"
Roncio Cono	Juan	24.0	"
Wido Lopez	Juan	28.0	"
José Herrera	Juan	23.0	"
Alejandro Bando	José	25.0	"
Man. Ferrn	José	30.0	"
José Moren	José	26.0	"
	Paulo	34.0	"

Moren de la Cruz de la Cruz 34







Para despachos de oficio quatro mrs.

# SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

de emancipacion del Presidio por el Sr. D. Juan de los Rios de la Plata

Villa franca de los Andes

Correspondiente a la persona de la 5ª Clase

Nombres	Clase	Edad	Notas
Manr. Nino	Primo	23.0	Cuido con hijo
Juan de Dios	Primo	34.0	hijo con hijo en familia
Andres Villa	Gregorio	23.0	Cuido con hijo
Juan Obdona	Juan	34.0	
Juan de Dios	Juan	36.0	
Casido Torra	Manr	26.0	
Pedro Gu	Manr	07.0	
Juan Rodriguez	Juan	26.0	
Sebastian Carrizo	Juan	34.0	
Tulian Espala	Roque	34.0	
Pablo Torresin Reyno	Segundo	31.0	
Pedro Carrizo	Juan	30.0	
Florencia de Silva	Enrique	39.0	
Juan de Dios	José	26.0	
Domingo de la Plaza	José	31.0	
Arnanjo Nores	Currosal	23.0	
Juan Arango	Juan	24.0	
Juan Alonso	Manr	33.0	
José Polanco	Manr	31.0	
Domingo Munoz	Gregorio	31.0	
Alejo Carrizo	Juan	05.0	
Juan Calatrana	Juan	31.0	
Gregorio de Castro	Manr	35.0	
José de la Cruz	Tulian	31.0	
José Pedro Guada	Sebastian	27.0	
Antonio Hernandez	Blas	34.0	
Pedro Roque Gu	José	34.0	
Eugenio Barranco	Tulian	24.0	
Juan Nino	Pumalea	30.0	
Juan Diaz	José	30.0	
Alvaro Aguilar	Juan	25.0	
Pedro de la	Gregorio	25.0	
José Angel	Gregorio	24.0	
D. N. Valentin de la Parra	D. N. Pedro	33.0	
Felipe Pinedo	Felipe	30.0	
Juan Soldado menor	Juan	27.0	
Quintín Negro	José	25.0	
Manr. Abad	Emilio	24.0	

Diego Iñual	Toro	25. D	Judicial de Ponce
Pablo Maza	Tranco	24. D	Cafada con Deyda
José Gordo	Toro	24. D	
José Carrillo	Sofy	26. D	
Man. Cuadros	Ambrasio	22. D	
Francisco Salido	Nasco	25. D	
Man. e. Maza	Pedro	27. D	
Diego Carrillo	Tomas	30. D	
Man. Carr	Roberto	27. D	
José Carrillo	Augusto	22. D	

Alto de Ponce, Ponce, P.R. 14/1

En esta forma se acordó por unanimidad el presente día  
 cinco de mayo de mil noventa y tres en la ciudad de Ponce  
 P.R. a las once de la mañana en el Ayuntamiento de Ponce  
 a saber: el Sr. Alcalde don Juan de los Rios, y los señores

García

García

Rodriguez

Cruz

Antoni

Antonio Hernandez

Hernandez